

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Patrimonio Bibliográfico y Documental
Año Académico:	2018-2019
Titulación:	Grado en Gestión Cultural
• Código:	101312305
• Tipo:	Optativo
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Patrimonio
• Módulo:	Optatividad
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre (hasta el 13 de noviembre)
Horario de clase: ¹	Lunes y miércoles de 15h. a 16'30h.
Créditos:	3 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle / empleo de internet y otros recursos digitales.

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

Nombre:	Antonio Claret García Martínez (Coordinador)
Área:	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Departamento:	Historia, Geografía y Antropología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto, nº 18
E-Mail:	antonio.garcia@dhis2.uhu.es
Teléfono:	959219164
Página web:	
Tutorías:	Cuatrimestre 1: lunes, de 12 a 15 y martes, de 12 a 15

Periodo de Docencia: Primer Cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Introducción a la gestión y conservación del patrimonio bibliográfico y documental, con particular atención a su difusión y valoración social.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Se recomienda conocimientos a nivel básico-medio de Historia. El empleo a nivel de lectura del inglés ofrece buenas posibilidades de acceder a materiales

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

de gran interés: colecciones de libros y documentos, proyectos de digitalización, etc.

3. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I. El Patrimonio Documental y Bibliográfico español. Aproximación a su estudio.

Tema 1. La definición del Patrimonio Documental y Bibliográfico español.

Tema 2. El concepto de Gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

Tema 3. La Investigación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

Tema 4. La Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

Tema 5. La Difusión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

PRACTICUM B: Actividades.

BLOQUE II. Trabajo en grupo: exposiciones en clase.

Orientaciones básicas.

4. BIBLIOGRAFÍA

Los temas relacionados con el patrimonio cultural conocen en las últimas décadas un desarrollo extraordinario y están sometidos a constantes cambios y aparición de nuevas propuestas. Además, el uso y aplicación de las nuevas tecnologías están incidiendo considerablemente sobre desarrollo. De ahí que sea, precisamente, a través de internet una de las mejores maneras de recoger información.

Durante las clases iremos proponiendo bibliografía y sitios web de referencias para ampliar los conocimientos sobre la materia.

4.1 GENERAL

Patrimonio Bibliográfico

- Bello Urgellès, Carme: *El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, D.L. 2001.
- Congreso Nacional sobre Bibliofilia, "Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico" (1º. 1999. Cádiz). *El Libro como objeto de arte: actas del I Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico*, Cádiz, 21-24 de abril de 1999. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, D.L. 1999.

- Patrimonio documental y bibliográfico asturiano / edición a cargo de Moisés Llordén Miñambres, Ramón Rodríguez Álvarez. Oviedo: Universidad de Oviedo, D.L. 1998.
- Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic Valencià [Recurso electrónico] / Biblioteca Valenciana. EDICION 2ª ed. València: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Servicio del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995.
- Carrión Gútiérrez, Manuel: "El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el mundo bibliotecario español. I". *La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas*. 1997, nº 1, p. 157.
- Beato Espejo, Manuel: "El Patrimonio documental y bibliográfico en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Régimen Jurídico". *Anuario de la Facultad de Derecho*. Universidad de Extremadura. 1994/1995, nº 12/13 , p. 17-42.
- Pérez del Campo, Lorenzo y otros: *Intervención en patrimonio bibliográfico. Códice iluminado (1642): Reglas de la Hermandad de Jesús Nazareno (El Silencio) de Sevilla*. Vol. 10, n. 38, 2002, p. 53-69.
- *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español [Recurso electrónico]*. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Patrimonio Documental

- Bello Urgellès, Carme, *El Patrimonio bibliográfico y documental : claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, D.L. 2001, 158 p.
- Esther Cruces Blanco (Coordinación): *Los archivos y el patrimonio documental de la Provincia de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura, D.L. 2009, 193 p.
- Rodríguez Cabañas, Antonio: *El Patrimonio documental en la provincia de Cádiz : esperanzas y desafíos*. PH.-- Vol. 10, n. 38, 2002 , p. 148-161.
- Torres Ibáñez, D. [et al.]: *Recuperando el patrimonio documental: sobre el conocimiento científico de los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Granada*. Archivo Histórico Provincial de Granada, Archivo General de la Diputación de Granada / dirección científica, T. Espejo Arias. Granada: Universidad de Granada, 2004. 95 p.

4.2 LECTURAS RECOMENDADAS

- Se especificarán durante el desarrollo de las clases.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

- CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
- CG5 - Habilidades de investigación y gestión de la información.
- CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
- CG9 - Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
- CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG11 - Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
- CG14 - Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.
- CG15 - Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5)
- CE2 - Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual. (LB-HUM 2 y 14)
- CE3 - Conocimiento del espacio y el territorio. (LB-HUM 6)
- CE4 - Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural. (LB-HUM 7 y 8)
- CE7 - Conocimiento del sector profesional y empresarial de la cultura, así como de las redes profesionales de la gestión cultural.
- CE9 - Conocimiento de los elementos básicos de legislación en el ámbito de la cultura y de las políticas culturales. (LB-HUM 20 y 23)
- CE13 - Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29)
- CE14 - Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40)
- CE16 - Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales. (LB-HUM 34)
- CE17 - Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36)
- CE18 - Analizar y gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial. (LB-HUM 37)
- CE23 - Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45)
- CE24 - Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48)

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Comprender e interpretar el valor histórico y social del patrimonio bibliográfico y documental.
- Ser capaz de leer bibliografía especializada sobre la materia.
- Poder producir acciones e iniciativas culturales encaminadas a fomentar la valoración social del patrimonio documental y bibliográfico.
- Conocer la gestión y el funcionamiento de archivos y bibliotecas.
- Ser capaz de concebir acciones dirigidas a la protección, conservación, catalogación y exhibición del patrimonio bibliográfico y documental.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 3 créditos le corresponden 75 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas: 18h.

- Clases Prácticas: 5h.
- Prueba final de evaluación escrita: 2h.
- Trabajo Personal Autónomo: 50h.
 - **A. Una lectura.** En este apartado se incluye la realización de lecturas especializadas. En concreto, dos, una referida al patrimonio documental y otra referida al patrimonio bibliográfico. Estas lecturas serán propuestas a lo largo de la impartición de la asignatura y adaptadas al desarrollo de las clases y las temáticas que sean de más interés para los alumnos.
 - **B. Una tarea.** Se propondrá un listado de tareas del que habrá que realizar una.
 - **C. Horas de estudio.**

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se valorará en la calificación final.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Al ser una asignatura optativa, solemos contar con grupos reducidos de alumnos, lo que facilita el desarrollo de actividades en clase y una proximidad mayor con el alumnado, lo que proporciona una docencia más directa y fluida. Las actividades prácticas son más efectivas

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES.

La plataforma Moodle ocupa un lugar creciente en el proceso enseñanza/aprendizaje. Se alojará en la plataforma gran parte del material que utilizaremos en clase y también las distintas tareas propuestas.

Los alumnos presentarán a través de ella la lectura y tareas una vez realizadas.

Igualmente, se proyectarán vídeos especializados y se harán visitas a sitios web de interés. Con ello se pretende diversificar las fuentes y formas del aprendizaje.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: *(descripción de las pruebas de evaluación y porcentaje de la nota final)*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje y deberán demostrar los conocimientos adquiridos a través de:

1) EXAMEN FINAL:

Como método de evaluación se realizará un examen final sobre los contenidos tratados en clase, que representa el 80 % de la calificación total de la asignatura.

El examen estará dividido en dos partes. En la primera se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir una de ellas. En este apartado se valora especialmente la capacidad de organización de los contenidos, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

En la segunda parte se deberá responder a dos cuestiones; estas más concretas. En este apartado se valora especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 40% del total de la asignatura (que suman el 80% entre las dos)

2) TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO Y ASISTENCIA A CLASE.

El 20% restante de la calificación podrá ser conseguida por los alumnos a través de la realización de actividades: una lectura, una tarea y Asistencia con participación en clase, que se valorarán de la siguiente manera.

10% por la lectura.

10% por la tarea.

La asistencia a clase con participación se podrá valorar como complemento a la calificación final.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: *(descripción de las pruebas de evaluación y porcentaje de la nota final)*

En la segunda y siguientes convocatorias se realizará un examen final de las mismas características que el de la primera convocatoria y se guardará la calificación de las restantes actividades realizadas durante el Curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará la adquisición por parte del alumno de un conocimiento de la materia impartida durante el curso, con la adquisición de un vocabulario especializado, dominio de expresiones y conceptos; habilidades para la respuesta correcta de las definiciones y una organización del discurso escrito.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL *(opcional)*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios en función de las circunstancias que se produzcan (días de fiesta, etc.).

PRIMER CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas				Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES									
1-3 oct.	1 clase	1 clase							Tema 1
8-10 oct.	2 clases								Tema 2
15-17 oct.	1 clase	1 clase							Tema 2
22-24 oct.	2 clases								Tema 3
29-31 oct.	2 clases								Tema 3
5-7 nov.	1 clase	1 clase							Tema 4
12-14 nov.	2 clases								Tema 5
Pruebas de evaluación								Enero/Febrero	